

POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL ESTADO DE BIENESTAR COMO DIVISA DEL GOBIERNO ACTUAL

Teresita de Jesús López Barrón¹

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN. II. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. III. CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. IV. TIPOS DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS. V. DEFINICIÓN Y SURGIMIENTO DEL ESTADO DE BIENESTAR. VI. ESTADO DE BIENESTAR COMO DIVISA DEL GOBIERNO ACTUAL EN MÉXICO. VII. CONCLUSIONES. VIII. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN: El Estado en conjunto con la Administración Pública y las instituciones que la conforman, tienen la obligación de diseñar así como de implementar acciones que aminoren o resuelvan los problemas públicos que aquejan a la sociedad, estas acciones buscan elevar la calidad de vida de las personas y contribuir al fortalecimiento del Estado de Bienestar.

La acción gubernamental es una tarea compleja ya que los hacedores de políticas públicas se enfrentan a una serie de dificultades no solo técnicas, sino también dificultades políticas sociales para incluirlas en la agenda pública.

Es importante que la sociedad no solo conozca el significado de políticas públicas, sino también el ciclo que siguen para poder convertirse en la acción o conjunto de acciones

¹Pasante de la Licenciatura en Políticas Públicas por la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas. Campus Culiacán. Universidad Autónoma de Sinaloa. Estudiante del Diplomado en línea Evaluación de Políticas y Programas Públicos por la SHCP. Estudiante de Servicio Social en el Departamento de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa. Teresitalb.1234@gmail.com

que resuelvan los problemas que tengan como sociedad, entre ellos la etapa de la evaluación pues es mediante esta etapa donde se da a conocer los resultados de estas y con ello puedan saber cómo se utilizan los recursos con los que dispone el Estado.

Toda intervención pública tiene como principal objetivo resolver un problema o bien atender una necesidad que sea de interés público pero en cuya resolución no intervengan los involucrados, por ello es importante que la agenda pública este conformada por programas que estén diseñados a partir de una rigurosa identificación de las situaciones que intentan transformar, sus causas y efectos y la población objetivo a la cual va dirigida, es necesario además que tengan claridad en los resultados esperados, para ello la evaluación es una herramienta de política pública que hace una importante contribución para lograr todo esto.

Las políticas públicas y su importancia para el fortalecimiento del Estado de Bienestar, es un tema amplio y de gran relevancia para la administración pública y los gobiernos, pues es mediante ellas, que el gobierno intenta que la sociedad tenga una mejor calidad de vida y cuente con los bienes y servicios que lograrán este objetivo, es decir, las políticas públicas de éxito son la prioridad para los gobiernos, México no es la excepción, pues el Estado de Bienestar se ha posicionado como divisa del actual gobierno.

PALABRAS CLAVE: Política pública, Evaluación, Estado de Bienestar, Gobierno, participación social, CONEVAL.

ABSTRACT: The State in conjunction with the Public Administration and the institutions that comprise it, have the obligation to design as well as implement actions that reduce or solve the public problems that afflict society, these actions seek to raise the quality of life of people and contribute to the strengthening of the Welfare State. Government action is a complex task since public policy makers face a series of difficulties not only technical, but also must consider social political difficulties in order to include them on the public agenda.

It is extremely important that society not only knows the meaning of public policies, but also the cycle they follow in order to become the action or set of actions that solve the problems they have as a society, including the evaluation stage, since it is through this stage where the results of these are made known and with this they can know how the resources available to the State are being used.

The main objective of all public intervention is to solve a problem or to attend to a need that is of public interest but in whose resolution those involved do not intervene, therefore it is important that the public agenda is made up of public policies and budget programs that are designed based on From a rigorous identification of the situations they are trying to transform, their causes and effects and the target population to which it is directed, it is also necessary to have clarity in the expected results, for this the evaluation is a public policy tool that makes an important contribution to achieve all this.

Public policies and their importance for the strengthening of the Welfare State, is a broad and highly relevant issue for the public administration and governments, because it is through them that the government tries to ensure that society has a better quality of life and counts With the goods and services that will achieve this objective, that is, successful public policies are the priority for governments, Mexico is no exception, since the Welfare State has positioned itself as the currency of the current government.

Keywords: public policy, evaluation, welfare state, government, social participation, CONEVAL.

I. INTRODUCCIÓN

Las políticas públicas son parte fundamental del quehacer político, son la representación del Estado, estrategias con un curso de acción orientado a la solución de

un problema público que aqueja a la sociedad y por lo tanto, genera un desequilibrio, en este sentido, pretende además de dar solución, mejorar su calidad de vida.

Es de suma importancia hacer la diferenciación de los términos anglosajones de estas, pues aunque para nosotros son políticas públicas, tiene que haber esta diferenciación para poder abordar de lleno el concepto. En el lenguaje anglosajón existen tres términos que hay que diferenciar, el primero es de *policy*, que se refiere a la acción del Estado, programas políticos o como los conocemos de manera común políticas públicas, el segundo *politics*, es el ejercicio práctico de la política y por último *polity*, son las actividades humanas relacionados con el gobierno, es decir todo lo relacionado con la teoría política.

Es necesario tener en cuenta, que si diseño e implementación no se realiza en un lapso de tiempo corto, pues conllevan un ciclo que aunque dinámico y flexible, requiere de tiempo y de una serie de factores que en conjunto forman su diseño, entre estos el análisis de factibilidad, la viabilidad de la misma, además de los diferentes contextos como es el internacional. Lo anterior, en virtud de que las políticas públicas no nacen únicamente de los referentes locales, se requiere también de la observación de políticas públicas internacionales, localización de las líneas de intervención que puede tener el gobierno, es importante el espacio público donde se implementará, el ámbito histórico, del tipo de régimen político, todos ellos son factores que influirán en el diseño ella.

Es importante considerar que la acción gubernamental es una tarea compleja porque los hacedores de políticas públicas no solo enfrentan a problemas técnicos procedentes de la puesta en práctica de las posibles soluciones diseñadas a partir de la definición de un problema público (desde una visión más clásica), o por la colaboración con la sociedad civil organizada para idear soluciones en conjunto (desde el enfoque de gobernanza), sino que también deben considerar las dificultades políticas y sociales para incluirlas en la agenda pública y los intereses particulares e inercias que pudieran verse afectados por la implementación de la misma.

Son infinidad de problemas públicos los que existen en la sociedad, derivados muchos de ellos del sistema político, social, cultural y económico de cada país, Estado o Municipio, pues no se debe dejar de hacer mención que las políticas públicas no solo son a nivel internacional, nacional o federal, también las hay locales, donde el gobierno municipal en coordinación con el gobierno central y regional llevan a cabo las medidas y acciones para solucionar los problemas públicos específicos y con ello impulsar la participación ciudadana, al igual que cada ente gubernamental, donde cada uno intenta resolver sus problemáticas haciendo uso de los recursos con los que dispone, soluciones que además de resolver los problemas que afectan a la sociedad e irrumpen en su bienestar social, no sean un duro golpe para su economía, que mantengan y fortalezcan su Estado de Bienestar, es decir una balanza entre solución y gastos.

Por otro lado, aunque son las acciones para resolver los problemas de interés social, su alcance no es de forma total, puesto que sería imposible intentar resolver mediante una sola política pública un problema social de grandes dimensiones, por ello es de necesario saber y comprender su proceso, desde la determinación del problema hasta la evaluación de su aplicación y trascendencia, así como la oportuna participación ciudadana, pues será fundamental no solo en alguna de las etapas del ciclo de vida de estas, sino en todo proceso que implique toma de decisiones.

La presente redacción tiene un aporte en el ámbito académico y social, ya que se presenta un análisis crítico y documental sobre los diferentes conceptos de políticas públicas desde su nacimiento como campo de estudio hasta la actualidad, así como su diseño, haciendo hincapié en la etapa de la evaluación, ya que es en esta etapa donde se puede decidir si está cumpliendo con los lineamientos que se plantearon al inicio de su diseño, si debe continuar, modificarse o bien ya no debe seguir, además de la relación que tiene con el Estado de Bienestar y como hoy en día se ha posicionado como divisa de los gobiernos actuales en el caso específico de México y la relevancia de la participación ciudadana.

Este artículo presenta dos objetivos principales: el primero consiste en dar una definición del concepto de políticas públicas y su importancia, mediante una investigación documental, haciendo un bosquejo en la historia y antecedentes ellas, además de explicar el ciclo que siguen para poder dar solución a los problemas de interés público, cómo se evalúan y los tipos de evaluación que existen, haciendo énfasis en el caso de evaluación de políticas focalizado en México y el papel que juega la participación ciudadana en la toma de decisiones. Y el segundo objetivo consiste en explicar su relación con el Estado de Bienestar, mediante un abordaje teórico y conceptual, su definición y surgimiento, haciendo un apartado especial para el caso mexicano.

II. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Vivimos en una sociedad compleja y dinámica, sujeta a cambios y con el objetivo de ser una sociedad desarrollada y participativa y con ello demanda más bienes y servicios para reforzar su Estado de Bienestar y tener una mejor calidad de vida. Para que esto sea posible es necesario el diseño de políticas públicas factibles, no solo para resolver problemáticas sociales, sino para dar respuesta a sus diversas e infinitas necesidades, intereses o preferencias de grupos y de todas las personas que integran la sociedad, además de una activa participación ciudadana, influyendo con esto en el proceso de toma de decisiones en los asuntos públicos, contribuyendo a mejorar su propia calidad de vida.

Para comenzar, nos planteamos ¿todo lo que hace el gobierno, son políticas públicas? La cual es posible responder con las definiciones que nos dan los distintos autores en la línea del tiempo de las antes mencionadas.

Hablar de políticas públicas en ocasiones se limita a considerar que son simple política, que son todas las acciones que el gobierno realiza. Es decir, lo relacionado

exclusivamente con el quehacer político, propuestas expuestas por representantes políticos en sus discursos, que en ocasiones son erróneas debido a un mal diseño y se deja de lado todo lo que conlleva una política pública, desde la entrada a la agenda pública hasta su evaluación, dejando de lado el papel que tienen los individuos en la toma de decisiones.

La definición más sencilla de políticas públicas que se puede abordar es: son el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado, con objetivos de interés público, las cuales tienen que ser sustentadas, esto a través de un diagnóstico factible, es decir, que tan viable resulta para la solución de un problema social, por lo tanto implica centrarnos principalmente en la labor que tiene el Estado o el gobierno para transformar o mantener el bienestar de la sociedad y para esto es necesario saber que son y para qué sirven las políticas públicas, esto nos ayudara a saber dónde radica su relevancia y como hoy en día son la principal representación del Estado de Bienestar.

Cabe mencionar, que no se puede comenzar a hablar ampliamente de que son las políticas públicas o hablar de un concepto teórico, porque antes de que estas se pudieran estudiar como una subdisciplina con carácter y estudio propio, existen importantes antecedentes que le dieron el carácter epistemológico que hoy tienen, para empezar se requiere un recorrido histórico documental, el cual ha sido inmenso y comienza en la década de 1950 en Estados Unidos, con las grandes aportaciones del padre de las políticas públicas Harold Lasswell.

El estudio de las políticas públicas, tuvo su desarrollo a mitad del siglo pasado con los aportes y trabajos de Harold Lasswell, docente e investigador en ciencia política, conocido como el padre de las políticas públicas, quien aplicando su conocimiento e investigaciones tuvo sus grandes aportes en su estudio, teniendo como finalidad la mejora en el desempeño administrativo y la acción gubernamental del Estado. Este autor proponía, una nueva disciplina que fuera de trascendencia y utilidad para los gobiernos, que se enfocara en la hechura y el proceso de las políticas públicas o las ciencias de las políticas (*policy sciences*), como en un primer momento se les llamó. Esto con la finalidad

de conocer y al mismo tiempo explicar su proceso de formación e implementación, así como también de qué manera se podía mejorar su contenido si fuera requerido, de esta manera surgen las políticas públicas como subdisciplina de las ciencias sociales, con estudio propio.

Para Lasswell las políticas públicas son “...*disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas...*”,² son un modelo flexible de ayuda a la decisión política, que surgen de un diagnóstico pertinente y de la participación de la ciudadanía en el ciclo de vida que tienen. Es decir, que los individuos sean copartícipes en la solución de los problemas públicos y de esta manera también están siendo parte del mantenimiento o transformación de su Estado de Bienestar. Este autor también sostenía que las mencionadas con anterioridad, se orientan hacia los problemas es decir, se refieren siempre a la práctica y ciertamente, su diseño e implementación requieren del conocimiento especulativo o científico, su objetivo primordial era actuar sobre los asuntos públicos, basados en conocimiento, ya que para él era un insumo indispensable para las políticas públicas.

Las políticas públicas deben de estar encaminadas en buscar el máximo beneficio para la sociedad, estas deben de tener capacidad de proteger los intereses de los ciudadanos, fortalecer su Estado de Bienestar, a través de un compromiso entre Estado y ciudadanía. Es de destacar, que no solo se refieren a un marco teórico, definiciones o todas las acciones que el gobierno realiza, es un arduo trabajo, donde no solamente un ente gubernamental tiene el papel más importante, son relaciones de poder, de información confiable, años de investigación por diversos actores de diferentes partes del mundo que han posicionado como pilar en el surgimiento de las políticas públicas, su definición y su estudio, se trata además de voz, opinión y participación de la sociedad, pues quien mejor que ellos, los que viven los problemas sociales día a día para conocer mejor la situación y poder dar posibles soluciones y participar en la toma de decisiones, pues al final es la sociedad quien vive y percibe lo que sucede a su entorno.

² Aguilar Villanueva, Luis, *El estudio de las Políticas Públicas, estudio introductorio y edición*. Ed. M.A. Porrúa, CDMX, 2009.

Para el caso México, han destacado las influencias de dos pioneros en el tema, uno de ellos es Luis F. Aguilar Villanueva, considerado como el experto que introdujo el estudio del área al mundo académico de la lengua española y Julio Franco Corzo, consultor mexicano con una visión innovadora y práctica de las políticas públicas, que posibilitó el diseño de las políticas públicas.

Luis F. Aguilar Villanueva define a las políticas públicas como: *“El conjunto de acciones que se orientan a la realización de objetivos considerados como prioritarios por la sociedad, para resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público”*.³ Ellas se nutren de muchos elementos, que en forma conjunta intentan dar solución a los problemas sociales, entre ellos está la participación ciudadana, la cual es clave para políticas públicas de éxito, donde la ciudadanía en general forma parte.

Por otro lado Julio Franco Corzo las define como: *“meras acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones que han sido tomadas después de un diagnóstico y análisis de factibilidad”*.⁴ La sociedad en general es diversa y cambiante, por lo tanto los problemas y los factores también lo son, bajo esta lógica las soluciones tienen que ser adaptables al lugar o entorno donde serán aplicadas, deben de ser innovadoras y flexibles, incentivando la participación ciudadana para lograr cambios y fortalecer el Estado de Bienestar.

Tanto para Franco Corzo, como para Aguilar Villanueva, la participación ciudadana juega un papel vital en la trascendencia de la toma de decisiones, pues ellos coinciden que es un elemento indispensable en el proceso de vida de estas, principalmente en el diagnóstico del problema y en las posibles soluciones, este dinamismo logrará que se cumplan los objetivos con mayor facilidad, ya que es la población quien conoce mejor sus necesidades. Ante esto la CEPAL y la carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 2009 dice: *“La participación ciudadana en la gestión pública implica*

³ Aguilar Villanueva, Luis, *Marco para el análisis de las políticas públicas*. En F. Mariñez y V. Garza. Política Pública y Democracia en América Latina: del análisis a la implementación, Ed. Porrúa. México, 2019.

⁴ Franco Corzo, Julio, *Diseño de Políticas Públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables*, (2da. Edición), Editorial IEXE, 2013.

un proceso de construcción social de las políticas públicas. Es un derecho, una responsabilidad y un complemento de los mecanismos tradicionales de representación política".⁵ La participación ciudadana cultiva la democracia e incita a la administración pública y gobierno a estar más pendiente de los problemas sociales y a buscar las mejores soluciones, pues la sociedad muestra su interés por ser parte de la toma de decisiones y velar por su Estado de Bienestar.

Por otra parte, para Tamayo en su obra, *El análisis de las políticas públicas*, define como: "el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran como prioritario".⁶ Cabe mencionar que no solo son acciones y soluciones, también intercambian saberes, permiten la construcción de un progreso social, cultural, educativo, político y económico, transforma las condiciones sociales que generan desigual.

Su objetivo principal, es el Bienestar de su sociedad, estas se encargan de atender sus necesidades y con ello propiciar una mejor calidad de vida, son los brazos ejecutores de los gobiernos, buscan generar cambios en la forma de éstos. Las políticas públicas son diferentes en cada país, pues los regímenes de gobierno son naturalmente distintos en cada uno, en el caso de los países de América Latina y el Caribe se reconoce: "la importancia de la coherencia de las políticas públicas para fortalecer los procesos e instrumentos de la planificación para el desarrollo y la gestión pública, enunciado por la Comisión Económica América Latina y el Caribe".⁷ En el caso particular de México implican oportunidades pero también retos, pues somos un país en vías de desarrollo, con muchas ganas de crecer y tener políticas públicas y programas presupuestarios cada vez mejor diseñados y factibles.

⁵ Página oficial del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo). Disponible para su consulta en: <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>

⁶ Tamayo, Manuel. *El análisis de las políticas públicas* en Baños Rafael y Carrillo, Ernesto (comp.). *La nueva administración pública*, Alianza Universidad Madrid. 1997.

⁷ Página oficial CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Disponible para su consulta en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/paises-la-region-destacan-importancia-disenar-politicas-publicas-coherentes-miras-al>

Existen diferentes tipos de políticas públicas a nivel federal, de manera común se puede decir que están las políticas públicas de educación, salud, medio ambiente, agricultura, por mencionar algunas y en los ámbitos donde más se implementan, pero hay una clasificación especial mediante categorías funcionales según Lowi, citado por Aguilar Villanueva en su obra *La hechura de las políticas*.⁸ Las clasifica conforme a los impactos de costos y beneficios que los grupos de interés esperan de una política determinada, mediante una serie de criterios específicos, basados en las arenas de políticas, es decir ese lugar donde se enfrentan las diferentes ideologías de los actores de políticas públicas las cuales son: Políticas Regulativas o reglamentarias, Políticas Redistributivas, Políticas Distributivas, estas tres expuestas por Aguilar Villanueva en su libro mencionado anteriormente. Es importante saber un poco sobre los tipos de políticas públicas que existen, más aun para los actores que intervienen en el ciclo de ellos, pues es de su interés poder clasificarlas a la hora de elaborar un diseño de política, esto será indispensable para cumplir con el objetivo general.

A continuación se describen los tipos de políticas públicas, según Aguilar Villanueva, en su libro *la Hechura de las Políticas*, tomando aportes del politólogo estadounidense John Lowi.

Las políticas distributivas: *“es una arena relativamente pacífica, que se caracteriza por cuestiones no rivales, susceptibles de ser tratadas con recursos públicos siempre divisibles”*.⁹ Este tipo de política es más individualista y constituyen la mayoría de las políticas públicas, sobre todo en el ámbito de los gobiernos locales.

La política regulatoria por lo contrario a la distributiva: *“es una arena de conflicto y negociación entre grupos de poder. Se trata de una arena relativamente turbulenta, de intereses exclusivos y contrapuestos de grupo, que se mueven en torno de una misma cuestión y que se ven obligados a coaliciones y/o transacciones de recíproca concesión, por cuanto la eventual solución no puede favorecer de igual manera a las partes*

⁸ Aguilar Villanueva, Luis. *La hechura de las Políticas*. Ed. Miguel Ángel Porrúa .1992.

⁹ Aguilar Villanueva, Luis. *La hechura de las Políticas*. Ed. Miguel Ángel Porrúa .1992. p. 32.

involucradas: hay afectados y beneficiados".¹⁰ En este tipo de políticas el liderazgo es muy importante pues la suma de fuerzas de poder dará la ventaja.

Por otra parte, la política redistributiva: *"es la más audaz y radical, que aborda las cuestiones agudísimas de las relaciones de propiedad, poder y prestigio social establecidas, tiende a ser lógicamente la arena más tensa y frontalmente conflictiva, semejante a la clásica lucha de clases del marxismo; las transacciones son aquí imposibles o con resultados poco significativos, puesto que el desenlace de estas cuestiones radicales afectará irremediablemente a numerosos sectores de población en puntos cruciales de su existencia social; los liderazgos tienden a ser permanentes y cuentan con asociaciones civiles y políticas poderosas a la defensa de sus intereses vitales. En este ámbito de políticas las teorías de élites y clases alcanzan su más confiable nivel explicativo"*.¹¹ En este tipo de políticas por parte del poder público, de criterios que dan acceso a ventajas, ya no otorgada a casos o sujetos designados especialmente, sino a clases de casos o de sujetos.

Y por último, la política constitutiva o constituyente expuesta en el artículo Política Pública CL. El gobierno y sus complejidades en perspectiva de Tito Flores Cáceres: *"es la más abstracta de todas. Ella hace referencia a la acción pública por medio de la cual son definidas las normas o las reglas acerca del poder"*.¹² Ejemplos claros y de gran relevancia son las reformas institucionales o administrativas.

Las políticas públicas son un vehículo de crecimiento y desarrollo, el medio idóneo para que el gobierno resuelva de la forma más viable los problemas de su sociedad, mediante soluciones factibles que doten de bienes y servicio a las personas, brinden seguridad y su Estado de Bienestar se fortalezca. Queda claro la trascendencia que tienen todos los tipos de políticas públicas, encaminadas al mejoramiento de las acciones y decisiones del gobierno y del bienestar social. Además de la importancia de la definición

¹⁰ *Ibíd.*, p. 32.

¹¹ *Ibíd.*, p. 33.

¹² Disponible para su consulta en: <https://politicapublica.cl/tipos-de-politicas-publicas/>

de las políticas públicas y dentro de ello sus antecedentes, su relación con el Estado de Bienestar, es necesario conocer su ciclo de vida, conocer el tipo de políticas que existen, como es que se convierten en políticas públicas, dejando claro que no todas las acciones que el gobierno realiza lo son.

III. CICLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Elaborar una política pública implica el trabajo conjunto de todos los actores que hacen posible su diseño, implementación y evaluación, donde los actores no solo se reducen al gobierno, sino que se requiere incorporar distintos conocimientos científicos para cumplir los objetivos de estas y la participación de la sociedad civil, para mejorar las condiciones de vida de la población y asegurar el desarrollo del lugar donde se aplican, ya sea país, Estado, municipio en los distintos ámbitos como es el económico, ello será posible con un buen diseño de su ciclo de vida.

De manera general el ciclo de la política pública es: *“un dispositivo analítico con el cual se puede comprender a la política pública mediante sus distintos momentos de formación por medio de fase de interdependientes de: agendamiento, formulación, implementación y evaluación”*.¹³ Para diseñarla no solo es necesario el saber que existe una problemática, se requiere de conocimiento en diferentes áreas, desde comunicación, estadística, economía, derecho, psicología, administración pública, de ciencia política, antropología, de participación ciudadana, conocimiento en materia de derechos humanos, de un análisis y diagnóstico crítico y bajo esta lógica la opinión de la ciudadanía en la toma de decisiones serán clave para una política pública de éxito.

Cabe mencionar que para poder conocer las dimensiones de tal problema, se necesita de un equipo de trabajo multidisciplinario, es decir de actores capacitados, de

¹³ Disponible para su consulta en: <https://www.procuraduria.gov.co/sip/Ciclo-de-PoliticasyPublicas.page>

un líder, de expertos, de servidores políticos, de los políticos y de relaciones de poder, de participación ciudadana, que participen de manera conjunta para poder lograr los objetivos que se plantean al inicio de cada política pública, como nos los hace saber Julio Franco Corzo.

Continuando con la información que nos proporciona Corzo; una de las características básicas de las políticas públicas es que deben de responder a un problema claro y delimitado. Una acción de gobierno sin un diagnóstico adecuado no es política pública, es simplemente una acción gubernamental.

Existen diversos modelos o ciclos de políticas públicas, desde que nació la política pública hasta la actualidad, tal es el caso de Harold Lasswell quien además de tener grandes aportaciones en la definición de las políticas públicas también lo hizo en el ciclo de las políticas ,quien originalmente identificaba siete etapas que de manera resumida son:” a) *inteligencia, quizá la más importante para el pionero en el tema, refiere a la importancia de la información y el conocimiento para la generación de modelos causales que permitan la planificación y la predicción; b) promoción: c) prescripción) invocación, e) aplicación, f) terminación y g) evaluación: se centra en el estudio de las consecuencias o efectos que la política genera, y que sirven para retroalimentar el proceso*”.¹⁴

Existen gran variedad de autores que presentan las etapas del ciclo de vida de una política pública, uno de ellos es Julio Franco Corzo el cual proporciona un cuadro en el que muestra su ciclo de vida en 4 etapas, desde su gestación hasta el último paso que es la evaluación, haciendo énfasis en la evaluación de impacto, que es la utilizada.

¹⁴ Fernando, Jaime; Dufour, Gustavo; Martin, Alessandro y Amaya, Paula. Introducción al análisis de Políticas Públicas, Capítulo IV. El Proceso de las políticas públicas. Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Universidad Nacional Arturo Jauretche. p. 87.

CICLO DE VIDA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ¹⁵			
1-GESTACIÓN	2-DISEÑO	3-IMPLEMENTACIÓN	4-EVALUACIÓN DE IMPACTO
<ul style="list-style-type: none"> • Surgimiento e identificación de problemas públicos. • Inclusión en la agenda de gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del problema. • Análisis de las soluciones. • Análisis de la factibilidad. • Recomendación de política pública. • Plan de acción de la política pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decisión. • Presupuestación. • Legislación. • Ejecución en agencias gubernamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los efectos de la política pública.
Posibilidad de evaluación en las etapas 2,3 y 4.	Evaluación <i>ex -ante</i> .	Evaluación concomitante	Evaluación <i>ex -post</i>

Derivado de lo anterior podemos observar que son cuatro las etapas que se presentan, en la primera etapa se inicia con la definición y delimitación del problema y su entrada a la agenda pública, en esta etapa se sugiere iniciar con la delimitación del problema social que se desea atender, primero que nada cuantificando el número de afectados, las zonas geográficas donde residen y los costos sociales que el problema ha generado, en esta parte es de suma importancia la participación ciudadana, pues quien

¹⁵ Franco Corzo, Julio, Diseño de políticas públicas, editorial IEXE. México. 2013.

mejor que los individuos para conocer e informar acerca de los problemas público, pues al final es la sociedad la que vive estas problemáticas, ya sea en el ámbito educativo, de salud por mencionar algunas y 2 de los ámbitos donde más problemas sociales se presentan. Después de este diagnóstico o delimitación, se requiere realizar un análisis causal que nos permita conocer cuáles son los factores o causas principales que están generando el problema que se desea atender y dar solución, esto para que sea más claro las estrategias de acción que se pueden tener para solucionarlo.

Prosiguiendo con el diseño de los cursos de acción, llamado análisis de soluciones se sugiere iniciar estableciendo claramente el objetivo de las potenciales soluciones, es decir que se quiere lograr con esta política pública, así como la población potencial que se desea atender, para que luego se lleve a cabo una sesión de lluvia de ideas para proponer soluciones creativas con un grupo pequeño de personas involucradas en el proyecto, en esta etapa la inclusión de la opinión ciudadana es muy importante. Después de la sesión de lluvia de ideas, es necesario saber qué soluciones se han implementado para problemas similares, es decir si en algún otro país, estado o región hubo algún problema similar y que tipo de política pública se implementó, esto depende si la política pública es nacional, federal o local.

Posteriormente el siguiente paso es su implementación, es decir y finalmente la evaluación, en este caso, la evaluación impacto, puesto que existen diferentes tipos de evaluación de políticas públicas, cabe mencionar que este tipo de evaluación es la que mayor demanda tiempo y costo en su desarrollo respecto a otro tipo de evaluaciones, la cual citando a CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de La Política de Desarrollo Social). Y finalmente, propone seleccionar las mejores soluciones, cuantificar sus costos y definir la población objetivo, en este punto se requiere de un análisis serio donde se deben calcular los costos de inversión, así como los costos de operación.

Es de señalar la relevancia que tiene la metodología en las políticas públicas, pues bien como hemos recalcado no solo son todas las acciones que el gobierno realiza o

emite, cada etapa de la política lleva un rigor metodológico, un tiempo de planeación y de ejecución.

Cada problema tiene un tiempo de ser atendido, es decir un tiempo de gestación, que es referente a la primera etapa de la política pública, en ella *“el gobierno detecta la existencia de una demanda social que puede convertirse en un asunto de interés público y, al mismo tiempo, asume su obligación de intervenir en él. Los gobiernos atienden los problemas públicos con base en la formación de una agenda, la cual demuestra que existen ciertos problemas que despiertan más la atención gubernamental que otros.”* En este contexto se deben de distinguir por lo menos tres tipos de agendas: A) la agenda pública, es aquí donde llegan, exponen y discuten los problemas públicos y que se decide si pueden dar lugar a un curso de acción por parte del gobierno, es decir a una política pública y es la sociedad quien le otorga el carácter de público y por lo tanto tiene esta facultad, en esta parte la participación ciudadana es fundamental para la definición del problema. B) agenda política, donde se le da prioridad a las problemáticas sociales por medio de un debate político y la acción de los actores que intervienen en esta etapa ya que son los que tienen la capacidad de impulsarlos. C) y por último la agenda de gobierno, en esta parte se establece y planea la acción gubernamental ante el problema público para resolverlo, de manera que se tiene que tener en cuenta que no todo lo que como sociedad se considera problema para el gobierno lo es, no todo puede entrar a la agenda de gobierno para ser resuelto. Este proceso es un filtro de selección para dar prioridad a las problemáticas que irrumpen en el Estado de Bienestar de la población.

Ya se ha hecho mención la importancia que tiene la factibilidad en las políticas públicas, referente a esto existen los estudios de factibilidad política y conlleva *“analizar con cuidado y detenimiento, más que el problema en específico el entorno y los aspectos políticos, ideológicos, y valóricos que sirven como marco de un sistema político”*¹⁶ y una propuesta es factible cuando tiene posibilidad de ser instrumentada en las circunstancias actuales de un particular entorno.

¹⁶ Barra Ranni, Mauricio, El Estudio de la Factibilidad Política de las Políticas Públicas.

Bajo la misma referencia de Corzo, nos muestra los tipos de análisis de factibilidad que existen en las políticas públicas.

- *El análisis de factibilidad presupuestal* (con qué recursos se cuenta para la implementación de la política pública).
- *Análisis de factibilidad socioeconómica*: (es la valoración económica y social de los costos y los beneficios de la política pública).
- *El análisis de factibilidad legal* : (permite verificar si las soluciones propuestas contravienen a algún mandamiento establecido en la Constitución, la normatividad o reglamentos específicos).
- *Análisis de factibilidad política*: (permite conocer los intereses y el poder que tienen las personas, grupos u organizaciones), es decir las relaciones de poder.
- *Análisis de factibilidad ambiental*: (evalúa el impacto que las propuestas de política pública generarán en el medio ambiente)
- *Análisis de factibilidad administrativo*: (permite valorar los recursos, organizaciones y técnicos con los que se dispondrá para la implementación de una propuesta con base en la estructura organizacional bajo la que operará).

Es sustancial mencionar que las políticas públicas no solucionaran de lleno un problema social, a lo cual corzo dice: *“en la mayoría de los casos una política pública no puede atender a todos los afectados del problema público (población potencial), debido a restricciones presupuestales, cuestiones geográficas o tiempo, para ello propone seleccionar a una población objetivo, la cual es aquella a la que la política pública estará en condiciones de atender”*.¹⁷ Es necesario que haya una mayor integración de todas las etapas del ciclo de las políticas públicas y ministerios ,que son los responsables políticos

¹⁷ Franco Corzo, Julio, Diseño de Políticas Públicas. Editorial IEXE. México 2013.

de los portes del sector a las metas centrales de cada administración y de las agencias ejecutoras para ajustar las prioridades presupuestarias, quienes son los encargados de ejecutarlas, esto para lograr que los programas sociales sean eficientes y eficaces como se planeta en la obra de la formulación de políticas públicas en la OOCDE: ideas para América Latina.

Todas las etapas del ciclo de políticas públicas son significativas, en cada una de ellas trabajan diferentes factores y actores para que sea posible alcanzar el objetivo o los objetivos que se plantean al inicio de esta, pero bajo la lógica de Corzo es en la etapa de la evaluación donde se ve reflejado todo el trabajo de una política pública, es en esta etapa donde se sabe si se cumplió con el o los objetivos que se plantearon en la segunda etapa del ciclo de vida de las políticas es decir, en el diseño, es en etapa la última del ciclo que mediante parámetros y lineamientos específicos se decidirá si la política pública debe de seguir, modificarse o en último caso eliminarse y es responsabilidad del gobierno y de las instancias que participan en la evaluación dar a conocer los resultados de forma clara y transparente a la ciudadanía.

IV. TIPOS DE EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICAS

El concepto de “evaluación” se ha entendido tradicionalmente como un medio para identificar los resultados o el impacto que genera una acción o conjunto de acciones. En el sector público, la evaluación suele vincularse a la identificación de las transformaciones generadas a partir de las políticas públicas y los Programas presupuestarios.

Inicialmente, la evaluación fue considerada como una herramienta enfocada meramente en la medición de la eficacia. Más adelante, demostró su utilidad para la identificación y valoración de los efectos de la ejecución de políticas y Programas,

tomando en cuenta solamente el grado de impacto observado como consecuencia de su implementación, y no de otros factores externos.

La evaluación de políticas públicas no solo es una comprobación de conformidad de la sociedad, es decir si la sociedad está conforme o no con la política pública que se implementó para algún problema público específico, si no que va más allá, a decir verdad es un juicio de valor acerca de los resultados o del éxito de los resultados y el impacto que lograron tener. *“La evaluación de la política pública es desde hace años una preocupación central de los gobiernos de los países industrializados. La mayor diferencia frente a otras técnicas de mejora gerencial, enfocadas, prioritariamente, al control económico y a cumplimiento normativo, es que la evaluación, en el actual contexto político, aparece ligada a aspectos sociales y de transparencia democrática, en estrecha relación con la publicidad de sus informes y de la participación plural de los informes de los actores que entran en juego.”*¹⁸ La evaluación representa un reto no solo para las instituciones u órganos encargados de las evaluaciones, sino para los mismos gobiernos y hoy en día es de suma importancia esta parte del ciclo de las políticas porque cada vez existe el interés por fortalecer el Estado de Bienestar.

Pero ante esto, ¿Qué es evaluar en políticas públicas?, es necesario conocer que significa evaluar en políticas públicas para poder centrarnos en los tipos de evaluación que existen. En respuesta nos habla de esto Marisa Merino en su obra, Fundamentos de Evaluación de Políticas, *“la evaluación es un instrumento integrado en el análisis de políticas públicas de carácter multidisciplinar y de reciente especialización profesional que tiene por objeto apreciar la eficacia de los programas o políticas públicas, comparando sus resultados e impacto con los objetivos asignados y los medios puestos a su disposición, emitiendo un juicio de valor.”*¹⁹ Por lo tanto la evaluación exige un grado de rigor a la hora de evaluar una política pública, exige no solo los métodos utilizados por cada órgano evaluador, sino que exige, transparencia, valores y severidad metodológica.

¹⁸ Merino, Marisa, Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas. Madrid. 2010. p. 5.

¹⁹ *Ibíd.* pp.13-14.

Cada tipo de evaluación requiere de aspectos esenciales y en cada país son diferentes en el caso de México existen distintos tipos de evaluación emitidas y descritas de forma clara y breve por el CONEVAL como:

- Evaluación de Diseño: es aquella que permite evaluar la consistencia y lógica interna de los programas presupuestales.
- Evaluación de Consistencia y Resultados: da la posibilidad de tener un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas para alcanzar resultados.
- Evaluación de Impacto: mide los efectos netos del programa sobre la población que atiende.
- Evaluaciones Complementarias: son aquellas que los propios programas y dependencias realizan para profundizar sobre aspectos relevantes de su desempeño.
- Evaluación de Indicadores: revisa mediante trabajo de campo la pertinencia y el alcance de los indicadores de un programa para el logro de sus resultados.
- Evaluación de Procesos: analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente, y si contribuye al mejoramiento de su gestión.
- Evaluaciones Estratégicas: son una valoración de las políticas y estrategias de desarrollo social, tomando en cuenta diversos programas y acciones dirigidos a un objetivo común.

- Evaluaciones Específicas de Desempeño: son una síntesis de la información que las dependencias integran en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.²⁰

Aunque son diferentes los tipos de evaluación de políticas públicas que existen, es la evaluación de impacto la más utilizada, esta mediante el uso riguroso de metodología permite medir los efectos que un programa puede tener sobre su población beneficiaria y conocer si dichos efectos son en realidad atribuibles a su intervención. “*Para establecer una relación causal, las evaluaciones de impacto se basan en un conjunto de métodos experimentales y cuasi-experimentales*”.²¹ La evaluación de impacto es un instrumento que contribuye a la toma de decisiones y a la rendición de cuentas, es decir, aporta información tanto para actores a nivel gerencial, como para los ciudadanos sobre la efectividad de los programas a los cuales se destina un presupuesto público.

Es en la etapa de diseño donde se deben de definir las preguntas que se resolverán en la etapa de la evaluación, identificar la metodología más apropiada para el tipo de problema público, el plan de acción más factible y el presupuesto que será destinado para las actividades de evaluación.

Cada país además de contar con su propia forma de gobierno, sus propios recursos, problemas sociales específicos y con ello políticas públicas propias, también cuenta con su sistema de evaluación de políticas públicas, en México se cuenta con el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo).

Este organismo además de evaluar las políticas públicas en nuestro país se encarga de proveer de información válida y confiable a la ciudadanía acerca de quien aporta los recursos para la ejecución de políticas públicas y de qué manera se distribuyeron estos recursos. Es de gran importancia la etapa de la evaluación en

²⁰ Página oficial CONEVAL. Disponible para su consulta en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Proceso-de-Evaluacion.aspx>

²¹ Página oficial del Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible para su consulta en: <https://www.iadb.org/es/topics-effectiveness-improving-lives/evaluacion-de-impacto>

cualquier tipo de política pública, pues con ello se mejora el sistema gubernamental y se da paso a una mejor relación entre gobierno-sociedad. Conocer que son las políticas públicas, como se relacionan con el Estado de Bienestar y cuál es el proceso de las políticas públicas, así como conocer el órgano regulador de las evaluaciones y resultados de las mismas no solo nos mantiene informados, sino que nos fortalece como sociedad. Una sociedad informada y participativa ayuda a la formación o mantenimiento de gobiernos sólidos, preocupados por mejorar la calidad de vida de los individuos, mejorando las políticas públicas que tienen como objetivos el mantenimiento de su Estado de Bienestar.

V. DEFINICIÓN Y SURGIMIENTO DEL ESTADO DE BIENESTAR

Hoy en día el Estado de Bienestar es de suma importancia y elemento indispensable en los países desarrollados, se ha venido posicionado como divisa de los gobiernos actuales, lo podemos denotar como un mecanismo mediante el cual el Estado interviene tratando de fomentar una distribución más justa de la riqueza, proporcionando servicios básicos como sanidad y educación y otorgando un cierto nivel de protección social a los colectivos más desfavorecidos. Es la intervención del Estado para mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, este busca sustentar los bienes y servicios de la población cumpliendo con sus derechos sociales, así como también la equidad en cuanto a distribución de los antes mencionados, Para que esto sea posible es necesario la relación a la par de Estado-gobierno-ciudadanía.

Para algunos autores como es el caso de Patricio Crichigno, el *“Estado de Bienestar consiste en un conjunto de instituciones públicas supuestamente destinadas a elevar la calidad de vida de la fuerza de trabajo o de la población en su conjunto y reducir*

las diferencias sociales ocasionadas por el funcionamiento del mercado”,²² en lo que concierne a la opinión de este autor se refiere a una distribución ya sea directa o indirecta de suministros de bienes y prestaciones de servicios.

Pero como surgió el estado de Bienestares necesarios trasladarnos a la época keynesiana, exactamente al siglo XIX en los países desarrollados de Europa Occidental, época de continuas revoluciones, En la época de Keynes es donde están los inicios del Estado de Bienestar, el sería el primerio que dio indicios del término y características del Estado de Bienestar, en contraposición del Estado liberal el cual estaba en decadencia.

Su teoría económica sostenía que si el gobierno intervenía podía estabilizar la economía incrementando los niveles de empleo y también los de producción mediante el aumento del gasto público, durante los periodos de desempleo que era la crítica situación que se estaba viviendo en este tiempo, su teoría partía de la premisa que el desempleo no es una actividad voluntaria y por lo contrario era uno de los mayores males de la economía, argumentaba que: “*el Estado debe, en primer lugar, intentar resolverlo proponiendo diferentes actividades o planes como impulsar la economía incitando a los empresarios al desarrollo de empresa con bonos positivos, invirtiendo en obras públicas e incursionando en el sector de servicios para fomentar la economía positivamente (debido a que se genera empleo y a su vez circula el capital evitando el estancamiento de este)*”.²³ Lo que el proponía era un Estado de Bienestar para quienes en ese momento estaban sumergidos de manera total en una crisis económica, el cual lo brindaría el Estado con recursos o incentivos de los sectores más ricos e invirtiendo en obra pública, con ellos no solo proporcionaría trabajo a los desempleados e incentivaría la economía sino que también era desarrollo para los países en crisis en ese momento.

El Estado de Bienestar se enfrenta a desafíos intelectuales y políticos que cuestionan su razón de ser, su legitimidad y su eficacia, para que siga siendo una divisa

²² Crichigno, Patricio, Surgimiento del Estrado de Bienestar y las Políticas Publicas en América Latina. Biblioteca CEPAL .América Latina. 1992.

²³ Álvarez, Juan, La actualidad del Estado de Bienestar Keynesiano. Revista de estudiantes de ciencias políticas. Medellín. 2013. p. 133.

de los gobiernos tiene que persistir la democracia y la participación ciudadana, es un concepto que alude especialmente a las ciencias políticas y económicas con el que se designa a una propuesta política o modelo general del Estado y de la organización social, según la cual el Estado provee ciertos servicios o garantías sociales a la totalidad de los habitantes de un país, en el caso de México el nuevo gobierno avanza con la bandera de bienestar social como eje fundamental en sus políticas públicas y como meta de su plan Sectorial de Bienestar ,con una serie de programas y políticas públicas encaminadas a la consolidación del Estado de Bienestar mexicano.

El Estado de Bienestar busca dar una mayor atención a la redistribución de las riquezas con las que los países cuenten, estos obtenidos de los impuestos y las tasas de interés en busca del bienestar social de la población, brindándoles calidad en bienes y servicios fundamentales de manera gratuita y al alcance de la mayor población posible. *“Entre las bondades del Estado del Bienestar se encuentran, en primer término, haber establecido una nueva relación entre la sociedad civil y la sociedad política, a partir de su intervención en lo económico y en las decisiones políticas”.*²⁴ Existe una gran relación entre las políticas públicas y el Estado de bienestar haciendo hincapié en nuestro país México, pues el actual gobierno viene etiquetado con la proyección de un panorama consolidado sobre un Estado de Bienestar, el cual solo será posible con una política fiscal y sentado sobre un auténtico y solemne Estado de Derecho, con compromiso de justicia social y equidad social.

VI. ESTADO DE BIENESTAR COMO DIVISA DEL GOBIERNO ACTUAL EN MÉXICO

²⁴ Añez, Carmen, El estado del bienestar social y el neoliberalismo ante los derechos laborales. Revista de Ciencias Sociales. Redalyc. Venezuela. 2004.

Las políticas públicas federales, convertidas en programas sociales tienen el claro objetivo de resolver los problemas sociales de educación, pobreza, marginación, exclusión, discriminación y con ello garantizar el bienestar social y la participación activa de una sociedad concedora de sus derechos. Referente a esto El centro de estudios Espinoza Yglesias en el tema de políticas públicas en México dice: *“Las políticas públicas deben buscar el máximo beneficio posible para la sociedad. Deben ser capaces de proteger los intereses de la comunidad a través de un compromiso entre el Estado, las instituciones y la ciudadanía. Aquellos problemas o situaciones que la sociedad no puede resolver por sí misma requieren de la atención por parte de los responsables de elaborar e implementar las políticas públicas en México”*.²⁵ El gobierno fungirá su papel como brazo ejecutor de acciones encaminadas a la solución más viable y factible de problemas públicos que interfieran en el bienestar social de su población.

Un Estado de Bienestar requiere un conjunto de reformas constitucionales y legales para redefinir la función social del Estado e ir a un nuevo pacto fiscal que soporte la inversión pública necesaria para implementar la política y los servicios de bienestar, ante esto Rogelio Muñoz en su artículo El Estado de Bienestar a debate en México presentado el año pasado nos dice: *“La construcción de un Estado de Bienestar como lo propone el presidente López Obrador, solo será posible con una política fiscal que lo soporte y sobre la base de un auténtico Estado de Derecho, en el que el compromiso del Estado con la justicia social y con una más justa distribución del ingreso y la riqueza no se contraponga ni con la libertad económica ni con el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales y de las libertades en particular los derechos a la igualdad jurídica, al trabajo, a la libre concurrencia y a la propiedad privada-, en el que se garantice la seguridad jurídica y en el que la actividad estatal respete la esfera jurídica de los gobernados.”*²⁶ Es decir igualdad para todos los sectores de la población tanto como de derechos y oportunidades como de procesos legales, así como se requiere de voz y voto

²⁵ Página oficial. <https://ceey.org.mx/politicas-publicas-en-mexico-que-son-y-como-funcionan/> Centro de estudios Espinoza Yglesias.

²⁶ Muñoz, Rogelio, Artículo: El Estado de Bienestar a debate en México. México. 2020.

de la ciudadanía, fortaleciendo la democracia y colaborando en la construcción de su Estado de Bienestar.

El presidente de República Andrés Manuel López Obrador ha aprobado y creado una serie de políticas públicas y al menos seis programas sociales para garantizar el ejercicio de derechos sociales, los programas integrales de bienestar deben tener una cobertura total de riesgos que se asocian con una o más de las cuatro etapas (nacer, crecer, reproducirse y morir) del curso de vida de las personas, por una articulación de objetivos, poblaciones y apoyos entregados por ingresos. Para ello creo El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) el cual señala que: *“el gobierno federal impulsará una nueva visión hacia el desarrollo para el bienestar; al respecto señala un cambio en la perspectiva de las oportunidades hacia el reconocimiento de garantizar los derechos sociales que contempla la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El PND 2019 -2024 enfatiza la prioridad de atender a los pobres, como reconocimiento de un fenómeno social que en México afecta a 52.4 millones de mexicanos en pobreza, de los cuales 25.5 millones muestran carencia alimentaria”*.²⁷

El Programa Sectorial de Bienestar (PSB) 2020 -2024, el cual se presenta un año después que se presenta la Política de Bienestar, está enfocada en dar el cumplimiento al Eje general 2” Política social “y al Eje general 3 “economía “del PND, está busca construir un Estado de Bienestar para todas y todos los mexicanos y centrada en las personas como sujetos de Derecho, pretende asegurar el acceso universal de bienestar, poniendo mucho énfasis en los grupos sociales histórica y sistemáticamente discriminados y excluidos, lo que hace que sean más vulnerables a la pobreza y a la marginación. Es un nuevo enfoque el que se le quiere dar a la política de bienestar, tomándose como “la Guía de orientación general y rectora del quehacer gubernamental, lo que es decir constituirse en una verdadera política de Estado, que se establezca como una política de renovación Gubernamental.

²⁷ Consejo Nacional de Evaluación de Política Social; Anexo Estadístico 2018; México, 2019.

La política de bienestar del gobierno tiene como estrategia dirigir directamente los apoyos al beneficiario, previo a que haya cumplido los requisitos para acreditar al programa al cual ingresarán; en todos ellos se enfatiza la prioridad de focalización a las zonas más vulnerables del país. Los apoyos se han individualizado y se materializan en forma TMC (Transferencias Monetarias Condicionadas), que buscan complementar el ingreso familiar para alcanzar la línea de pobreza extrema. Las TMC permiten a las familias más pobres, reducir sus carencias al contar con un ingreso estable que contribuye a amortiguar las fallas del mercado como la desigualdad y el desempleo; La condicionante para otorgarse es invertir en elementos cualitativos de la población como son la participación y socialización de la información del autocuidado, prevención en salud, así como invertir en la niñez con la permanencia en la educación básica. Es decir, *“las TMC además de ser un ingreso estable para el apoyo de la economía familiar, son el incentivo para que la población se incorpore a actividades de formación de capital humano.”*²⁸

El Poder Ejecutivo Federal ha manifestado que el objetivo principal del Gobierno de la “Cuarta Transformación” es que en 2024 la población de México viva en un entorno de bienestar, para lo cual impulsa un modelo donde el concurso de la sociedad es indispensable, ya que precisa que se tiene que construir desde abajo sin excluir a nadie, lo que exige la participación activa de los más vulnerables y del Estado mexicano como actor fundamental de impulso el bienestar de la población, atemperando las desigualdades, y garantizando los mínimos indispensables de justicia social a través de “El Estado de bienestar igualitario y fraterno”, cuyo ideal es la protección de las personas a lo largo de la vida y tener acceso a los derechos sociales de alimentación, trabajo, educación, salud, vivienda y seguridad social.

VII. CONCLUSIONES

²⁸ Davis, Benjamín, “Instrumentos políticos innovadores y evaluación en desarrollo agrícola y rural”. FAO. 2004. p. 80.

Hoy día las políticas públicas son concebidas como un conjunto de escenarios para atender los problemas públicos de la sociedad y tienen una estrecha relación con el Estado de Bienestar desde el momento que este término se muestra como una garantía social. Se puede decir a grande escala que son acciones ejecutadas por el gobierno para responder a las distintas demandas sociales, de salud, educación, empleo y desarrollo social, por mencionar las más elementales, donde la participación ciudadana es muy importante y se manifiesta como un elemento fundamental en el proceso de las políticas públicas y en la toma de decisiones, es muy importante mencionar que no todo lo que el gobierno realiza es política pública, se requiere de un análisis de diagnóstico y factibilidad, documentado y escrito para poder decir que es una política pública, que es esa acción o acciones de gobierno orientadas a la solución de un problema público específico.

Es de suma importancia conocer el ciclo de vida de las políticas públicas, presentado en cuatro etapas, cada una con su grado de relevancia en el ciclo, la primera básicamente es la etapa de la gestación, es aquí donde se define el problema y la participación ciudadana es vital para poder definirlo y establecer las causas de este, para luego pasar por un filtro para lograr entrar a la agenda de gobierno, que es donde se le dará solución al problema mediante una política pública, pero el proceso para que esto sea posible es largo todo depende de la prioridad que la agenda política le proporcione a la problemática, se prosigue con la etapa del diseño, donde se analiza el problema ,se proponen soluciones, recomendaciones y hay un análisis crítico de factibilidad, es decir que tan viable será la solución para luego continuar con el curso de acción de la política, es decir la implementación, la ejecución en las agencias gubernamentales y finalmente la evaluación de los resultados ,verificar si se cumplió con el o los objetivos que al principio se pusieron y si la política pública debe de continuar ,ser eliminada o modificada, para ello cada país cuenta con sus instancias encargadas de la evaluación y mostrar con transparencia los resultados a la población, en México es el CONEVAL.

Existen diferentes tipos de evaluación pero es la evaluación de impacto la más utilizada, aunque es la que mayor tiempo demanda y al mismo tiempo que es muy buena es muy costosa. La evaluación no solo analiza si alguna intervención pública es o no

efectiva, sino que proporciona información para determinar si es la alternativa más adecuada y si existen elementos para prever que logrará sus objetivos.

Siempre que se hable de políticas públicas se deben relacionar de manera directa con la participación ciudadana y con el Estado de Bienestar, pues es el objetivo, pues además de dar solución a una problemática social dentro de sus objetivos está el bienestar de la ciudadanía y es el Estado Benefactor el que busca dar una mayor atención a la redistribución de las riquezas con las que los países cuentan, estos obtenidos de los impuestos y las tasas de interés en busca del bienestar social de la población, brindándoles calidad en bienes y servicios fundamentales de manera gratuita y al alcance de la mayor población posible, como lo son la educación, la salud, la vivienda a lo que todo ser humano tiene derecho.

En el caso particular de México existen muchas políticas públicas dirigidas al bienestar de la población y motivar el crecimiento económico de la nación. El gobierno propone que la sociedad se involucre en la toma de decisiones y en el fortalecimiento de su bienestar, empezando por los más vulnerables, pues sabemos que lo que se requiere como sociedad es un régimen de bienestar universal, mediante cursos de acción asistenciales, pues requerimos un Estado de Bienestar que nos proteja de los riesgos sociales y nos brinde seguridad, garantice la educación, los servicios sanitarios requeridos, igualdad de oportunidades y de género. Para ello se creó un paquete de acciones o políticas públicas que abarca todo lo antes mencionado, el Programa Sectorial de Bienestar, quien busca construir un Estado de Bienestar para todos los mexicanos y centrado en las personas sujetes de derecho.

La participación ciudadana es muy relevante, pues el gobierno requiere de su participación en todos los procesos de toma de decisiones para conocer de cerca y más a fondo las necesidades de su población y con ello reforzar los programas sociales para brindarles una mejor calidad de vida.

De manera sintetizada las políticas públicas se convierten en el resultado de una serie de decisiones y acciones de numerosos actores políticos y gubernamentales, son

un proceso cíclico y dinámico, un mecanismo flexible de interacción, entre actores y participación ciudadana a través del cual se pretende encontrar la mejor solución posible a un problema de carácter público. Una política pública debe de ir encaminada no solo a resolver los problemas sociales, si no a dejar conocimiento, que estén tan bien estructuradas que puedan servir de modelos para otros países o para otros problemas, que al momento de ser diseñadas se hagan con el objetivo que cuando sean evaluados los resultados sean exitosos.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

ÁGUILAR VILLANUEVA, Luis, El estudio de las Políticas Públicas, estudio introductorio y edición. Ed. M.A. Porrúa. CDMX. 2009.

ÁGUILAR VILLANUEVA, Luis, La hechura de las Políticas. Ed. Miguel Ángel Porrúa. 1992.

ÁGUILAR VILLANUEVA, Luis, Marco para el análisis de las políticas públicas. En F. MARIÑEZ y V. Garza. Política Pública y Democracia en América Latina: del análisis a la implementación. Ed. Porrúa. México. 2019.

ALVAREZ, Juan, La actualidad del Estado de Bienestar Keynesiano. Revista de estudiantes de ciencias políticas. Medellín. 2013.

AÑEZ, Carmen, El Estado del bienestar Social y el Neoliberalismo ante los Derechos Laborales. Revista de Ciencias Sociales. Redalyc. Venezuela. 2004.

BARRA RANNI, Mauricio, El Estudio de la Factibilidad Política de las Políticas Públicas.

Consejo Nacional de Evaluación de Política Social; Anexo Estadístico 2018; México, 2019.

CRICHIGNO, Patricio, Surgimiento del Estrado de Bienestar y las Políticas Publicas en América Latina. Biblioteca CEPAL .América Latina. 1992.

DAVIS, Benjamín, “Instrumentos políticos innovadores y evaluación en desarrollo agrícola y rural”. FAO. 2004.

FERNANDO, Jaime, DUFOUR, Gustavo, MARTIN, Alessandro y AMAYA, Paula, Introducción al análisis de Políticas Públicas. Universidad Nacional Arturo Jauretche.

FRANCO CORZO, Julio, Diseño de Políticas Públicas. Editorial IEXE. México 2013.

FRANCO CORZO, Julio, Diseño de Políticas Públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables (2da. Edición). Editorial IEXE. 2013.

MERINO, Marisa, Fundamentos de Evaluación de Políticas Públicas. Madrid. 2010.

MUÑIZ, Rogelio, Artículo: El Estado de Bienestar a debate en México, México, 2020.

TAMAYO, Manuel, El análisis de las políticas públicas en Baños Rafael y Carrillo, Ernesto (comp.). La nueva administración pública, Alianza Universidad Madrid. 1997.

Páginas oficiales.

Página oficial del CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo). Disponible para su consulta en: <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>

Página oficial CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Disponible para su consulta en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/paises-la-region-destacan-importancia-disenar-politicas-publicas-coherentes-miras-al>

Página oficial CONEVAL. Disponible para su consulta en:
<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Proceso-de-Evaluacion.aspx>

Página oficial del Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible para su consulta en:
<https://www.iadb.org/es/topics-effectiveness-improving-lives/evaluacion-de-impacto>

Disponible para su consulta en: <https://politicapublica.cl/tipos-de-politicas-publicas/>

Disponible para su consulta en: <https://www.procuraduria.gov.co/sip/Ciclo-de-Politicas-Publicas.page>

Disponible para su consulta en: <https://ceey.org.mx/politicas-publicas-en-mexico-que-son-y-como-funcionan/> Centro de estudios Espinoza Yglesias.